



## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día 13 de diciembre del año dos mil veintidós, reunido en Sesión Extraordinaria a solicitud de la Dirección de Servicios Administrativos, la cual mediante oficio, hace la solicitud por medio de la Unidad de Transparencia e Información para que esta convoque a el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, en sus instalaciones, ubicadas en Avenida Zarco No. 2427, colonia Zarco, C.P. 31020, en que tuviera verificativo la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres se enuncian a continuación, LIC. **ALEJANDRO CARRASCO TALAVERA**, Director de Control, Análisis y Evaluación, con el carácter de Presidente del Comité; LICDA. **ADRIANA CASTRO RUIZ**, Asistente de la Secretaría Técnica Ejecutiva, con el carácter de Secretaria del Comité; LICDA. **CLAUDIA DINORAH GUTIÉRREZ ANDANA**, Titular de DHNET, con el carácter de vocal, y en carácter de invitados los servidores públicos, LIC. DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ PATEÉN, Secretario Técnico Ejecutivo; LIC. SERGIO ALEJANDRO RUÍZ DAVILA, Director Jurídico.

Previo al pase de lista antes referido y debidamente instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

### **Orden del día:**

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión, y emisión de resolución entorno a la determinación de declaración de inexistencia de información formulada por el C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, derivado de la Resolución del Recurso de Revisión ICHITAIP-1214/2022, , proveniente de la solicitud de información pública **080159122000137** promovido por el hoy recurrente "gonzalez gonzalez g".



Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las 13:22 horas del día 13 de diciembre de 2022.

### Comité de Transparencia

Presidente



Lic. Alejandro Carrasco Talavera

Secretario



Licda. Adriana Castro Ruiz

Vocal



Mtra. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana